



CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPINARDO, DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2019.

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Extraordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después, en segunda convocatoria, debiéndose mantener el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: EXTRAORDINARIA.
DÍA: MIÉRCOLES, 3 DE ABRIL DE 2019.
HORA: 20:30 H.
LUGAR: ALCALDÍA, C/MAHÓN 7.

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, de acuerdo con lo establecido en el art. 42.1 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2018 del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, si procede, del desglose presupuestario correspondiente al ejercicio 2019.

Murcia, a 29 de marzo de 2019
El presidente de la Junta Municipal de Espinardo

Fdo.: D. Andrés Francisco Guerrero Martínez